	FORMATO: JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión:	03
		Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-01-14

PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA


ESTUDIO DE JUSTIFICACION Y NECESIDAD PARA LA ADICIÓN 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 023 DE 2024

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA PRETECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS VICTIMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHÍA.
CONTRATISTA	ANA LILIANA MEJÍA CORTÉS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No.1.072.701.419 DE CHÍA.
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
TIEMPO A PRORROGAR	CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS
TIEMPO TOTAL CON LA PRÓRROGA	SEIS (06) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
VALOR INICIAL	\$12.000.000,00
VALOR ADICION 1	\$3.760.000,00
VALOR TOTAL CON ADICION	\$15.760.000,00

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La Personería Municipal de Chía suscribió el contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024 con la contratista Ana Liliana Mejía Cortés con C.C 1.072.701.419 de Chía, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA PRETECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS VICTIMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHÍA."

El contrato tenía un término inicial de cinco (05) meses, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.000.000,00), el contrato en mención termina el día 03 de noviembre de 2024; razón por la cual se hace necesario prorrogar y adicionar el contrato No. 023 de 2024, teniendo en cuenta

	FORMATO: JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión:	03
		Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-01-14

la necesidad del servicio de apoyo técnico jurídico para la Personería Delegada para la Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas, para lo cual fue inicialmente suscrito el contrato de prestación de servicios, ya que esta Personería no cuenta con suficientes profesionales universitarios para la proyección de documentos jurídicos requeridos, la atención y asesoría de población víctima del conflicto armado, gestión documental, apoyo en la inscripción de organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de víctimas y a su vez con la conformación de la Mesa Municipal de Víctimas.

Teniendo en cuenta lo anterior y para garantizar la continuidad en el servicio se procede a realizar la prórroga y la adición con las mismas características que el contrato inicial. Es decir, en el Contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo a lo expuesto en la justificación técnica se hace necesario contar con la disponibilidad y registro presupuestal correspondientes hasta por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.760.000,00), que cubre el monto de la adición al contrato hasta por el término de un (01) MES Y (17) DÍAS.

Que para la adición en valor se cuenta con la disponibilidad presupuesta No 2024002493 de fecha 31 de octubre de 2024. Expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal, con cargo al rubro 21122.1.2.02.02.008 denominado: servicios prestados a las empresas y servicios de producción – Vigencia fiscal del año 2024.

Que igualmente el Personero Municipal ha informado de manera verbal a la contratista, del presente estudio de justificación, necesidad y conveniencia para la adición en tiempo y valor al contrato en mención.

Por lo anterior, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024, bajo las siguientes consideraciones:

OBJETO: Adicionar y prorrogar el Contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024, celebrado el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), con efectos fiscales y de vigencia a partir del cuatro (04) de junio de dos mil veinticuatro (2024), según consta en acta de inicio, entre EL MUNICIPIO - PERSONERIA MUNICIPAL con NIT: 899.999.172-8 y Ana Liliana Mejía Cortés identificada con cédula de ciudadanía número 1.072.701.419 de Chía, contrato que tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO

	FORMATO: JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión: 03
		Fecha: 02/04/2024
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: PA-FT-13-01-14

JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA PRETECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS VICTIMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHÍA.”, para continuar los procesos y resultados de la gestión de la Personería Municipal de Chía.

PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución establecido en el contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024, se adiciona en un (1) MES Y 17 DÍAS más:

TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL: CINCO (05) MESES
TIEMPO DE PRORROGA 1: UN (01) MES Y 17 DÍAS

TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO CON PRORROGA: SEIS (06) MESES Y DIECISITE (17) DÍAS.

ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO: El valor establecido en el Contrato de prestación de servicios No. 023 de 2024, se adiciona en la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.760.000,00), que corresponde al valor de la prestación de servicios correspondiente a un (01) mes y diecisiete (17) días, de tiempo prorrogado y cuenta con el respaldo de la disponibilidad presupuestal No. 2024002493 de fecha 31 de octubre de 2024:

VALOR INICIAL: \$12.000.000,00

VALOR DE LA ADICIÓN 1: \$3.760.000,00


VALOR TOTAL CON ADICIÓN: \$15.760.000,00

FUNDAMENTO JURÍDICO:

Para efectos de realizar la presente adición se tuvo en cuenta lo preceptuado en el párrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala que los contratos podrán ser adicionados sin que su monto sobrepase el valor inicial de los mismos, en concordancia con lo señalado en el Artículo 31 de la Ley 1150 de 2007.

FORMA DE PAGO:

El valor de la adición se cancelara en UN (01) PAGO, MENSUAL VENCIDO por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.400.000.00), Y UN PAGO PARCIAL FINAL POR VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.360.000.00).

 Personería MUNICIPAL DE CHÍA	FORMATO: JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión:	03
		Fecha:	02/04/2024
		Código:	PA-FT-13-01-14

CONDICIONES DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO INICIAL NO MODIFICADAS:

Las cláusulas no modificadas continúan vigentes y su cumplimiento permanece.

Por lo anterior se solicita el trámite correspondiente para la prórroga y la adición ya señalados.

Chía, Cundinamarca 31 día de octubre de 2024.



CAMILO ANDRÉS SARMIENTO OSORIO
Supervisor

Proyecto: Camilo Andrés Sarmiento Osorio - Supervisor
 Revisó: Diana Tibaquicha Martínez - Dir. Adm. Y Financiera
 Aprobó: Daniel Alexander Moyano Peña – Personero Municipal

TRD-111-8-3